

Cooperativa Agrícola Católica de Orihuela, S. Coop.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los socios de Cooperativa Agrícola Católica de Orihuela, S. Coop.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Cooperativa Agrícola Católica de Orihuela, S. Coop. (la Cooperativa), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Cooperativa a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., C/ Ausó y Monzó, nº 16, planta 2ª, 03006 Alicante España
Tel.: +34 965 980 350 / +34 902 021 111, Fax: +34 965 208 933, www.pwc.es*

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="277 443 906 504">Reconocimiento del importe neto de la cifra de negocios</p> <p data-bbox="277 533 906 716">De acuerdo a la nota 2.g.2 y 3.15 de la memoria adjunta, la Cooperativa reconoce sus ingresos cuando el control de un bien o servicio se traspasa al cliente por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener el derecho la entidad.</p> <p data-bbox="277 745 906 996">Las Normas Internacionales de Auditoría aplicables en España establecen la presunción de que existe un riesgo significativo en el reconocimiento de ingresos en cada encargo de auditoría. Así pues, identificamos el área de ingresos como un área que requiere especial atención, centrándonos en los juicios y criterios contables para el reconocimiento de los mismos.</p>	<p data-bbox="906 533 1514 622">Hemos evaluado los sistemas informáticos correspondientes y obtenido un entendimiento del ciclo de ingresos y sus políticas contables.</p> <p data-bbox="906 651 1514 835">Hemos diseñado pruebas sustantivas, consistentes principalmente en la confirmación de saldos y transacciones con clientes, así como la comprobación sustantiva de una selección de transacciones de venta registradas en el ejercicio.</p> <p data-bbox="906 864 1514 1025">Finalmente, realizamos una muestra de apuntes del diario de ingresos para detectar partidas inusuales e incorporamos elementos de impredecibilidad en determinadas pruebas sustantivas realizadas.</p> <p data-bbox="906 1055 1514 1144">De los procedimientos de auditoría realizados, no se han puesto de manifiesto incidencias significativas.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Cooperativa y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Cooperativa, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

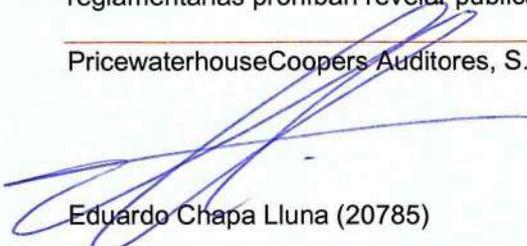
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Eduardo Chapa Lluna (20785)

4 de mayo de 2022



COOPERATIVA AGRÍCOLA CATÓLICA DE ORIHUELA, S. COOP.

BALANCE DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en euros)

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		9.889.312,74	7.695.176,60
I. Inmovilizado intangible.	5	119.413,48	128.024,00
3. Patentes, licencias, marcas y similares.		100.267,40	106.387,40
5. Aplicaciones informáticas.		10.114,40	21.636,60
6. Otro inmovilizado intangible.		9.031,68	-
II. Inmovilizado material.	6	8.832.406,99	6.358.729,69
1. Terrenos y construcciones.		7.167.929,52	4.767.471,21
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.		1.262.045,05	1.360.206,50
3. Inmovilizado en curso y anticipos.		402.432,42	231.051,98
III. Inversiones inmobiliarias.	7	502.199,23	503.232,61
1. Terrenos.		388.043,17	275.774,34
2. Construcciones.		114.156,06	227.458,27
V. Inversiones financieras a largo plazo.		434.350,42	701.392,94
1. Instrumentos de patrimonio.	8, 9 y 10	246.420,12	246.420,12
5. Otros activos financieros.	8, 9 y 18	187.930,30	454.972,82
VI. Activos por impuesto diferido.	19	942,62	3.797,36
B) ACTIVO CORRIENTE		19.308.620,85	17.988.679,78
II. Existencias.	11	4.753.870,27	4.112.721,25
1. Comerciales.		4.753.870,27	4.112.721,25
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		12.049.579,87	10.707.808,11
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	8 y 9	11.925.951,48	10.656.099,85
3. Deudores varios.	8 y 9	360,00	360,00
4. Personal.	8, 9 y 24	50.000,00	45.200,00
5. Activos por impuesto corriente.		72.628,59	-
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	21	639,80	6.148,26
VI. Periodificaciones a corto plazo		21.955,68	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		2.483.215,03	3.168.150,42
1. Tesorería.		2.483.215,03	3.168.150,42
TOTAL ACTIVO (A + B)		29.197.933,59	25.683.856,38

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO		20.674.772,05	18.032.841,87
A-1) Fondos propios.		20.674.721,48	18.032.695,30
I. Capital.	12	14.991,00	15.300,00
1. Capital cooperativo suscrito.		14.991,00	15.300,00
II. Reservas.	13	17.910.523,00	15.608.685,32
1. Fondo de Reserva Obligatorio.		4.772.898,27	4.154.301,68
3. Fondo de Reserva Voluntario.		12.603.956,71	10.813.452,32
5. Otras reservas.	18	525.665,60	634.355,90
6. Reserva de capitalización.		8.002,42	6.575,42
V. Resultado de la cooperativa (positivo o negativo).	15	2.749.207,48	2.408.709,98
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	16	50,57	146,57
B) PASIVO NO CORRIENTE		43.902,64	42.876,64
IV. Deudas a largo plazo.	8 y 17	43.890,00	42.840,00
5. Otros pasivos financieros.		43.890,00	42.840,00
VI. Pasivos por impuesto diferido.	19	12,64	36,64
C) PASIVO CORRIENTE		8.479.258,90	7.608.137,87
I. Fondo de Educación, Formación y Promoción a corto plazo.	14	175.630,78	153.227,35
V. Deudas a corto plazo.	8 y 17	-	24.480,00
5. Otros pasivos financieros		-	24.480,00
VII. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	3	8.303.628,12	7.430.430,52
1. Proveedores	8 y 17	7.390.168,09	6.482.074,72
3. Acreedores varios.	8 y 17	151.382,99	179.584,77
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).	8 y 17	495.000,00	480.000,00
5. Pasivos por impuesto corriente.	21	-	20.860,96
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	21	254.680,34	267.910,07
7. Anticipos de clientes.		12.396,70	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		29.197.933,59	25.683.856,38

COOPERATIVA AGRÍCOLA CATÓLICA DE ORIHUELA, S. COOP.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en euros)

	Nota	2021	2020
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios.	20	38.906.145,37	35.668.896,88
a) Ventas.		38.906.145,37	35.668.896,88
4. Aprovisionamientos.		(29.913.743,30)	(27.423.524,09)
a) Consumo de mercaderías.	20	(29.742.550,83)	(27.100.452,10)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.		(3.795,43)	(11.892,69)
d) Trabajos realizados por otras empresas.		(167.397,04)	(311.179,30)
5. Otros ingresos de explotación.		72.909,35	56.216,41
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		31.684,51	15.084,79
a1) Ingresos por arrendamientos	7	24.318,36	7.279,59
a2) Resto		7.366,15	7.805,20
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.		41.224,84	41.131,62
6. Gastos de personal.	20	(3.520.964,57)	(3.443.182,25)
a) Sueldos, salarios y asimilados.		(2.652.974,90)	(2.583.539,49)
c) Cargas sociales.		(774.984,17)	(767.527,69)
c1) Seguridad Social a cargo de la empresa		(748.903,83)	(743.039,36)
c3) Otros gastos sociales		(26.080,34)	(24.488,33)
d) Provisiones.	18 y 20	(93.005,50)	(92.115,07)
d1) Retribuciones a L.P. mediante sistemas de prestación definida		(93.005,50)	(92.115,07)
7. Otros gastos de explotación.		(1.600.126,30)	(1.413.006,16)
a) Servicios exteriores.		(971.174,08)	(995.017,75)
b) Tributos.		(31.338,67)	(24.757,29)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	9	(597.599,99)	(393.206,40)
d) Otros gastos de gestión corriente		(13,56)	(24,72)
8. Amortización del inmovilizado.	5, 6 y 7	(409.721,11)	(380.580,51)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	16	120,00	120,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	20	(24.337,14)	10.892,46
b) Resultados por enajenaciones y otras.		(24.337,14)	10.892,46
b1) Beneficios		6.661,15	13.897,52
b2) Pérdidas		(30.998,29)	(3.005,06)
12. Fondo de Educación, Formación y Promoción.	14	(175.630,78)	(153.227,35)
a) Dotación.		(175.630,78)	(153.227,35)
14. Otros resultados	15	317,41	3.995,53
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+14)		3.334.968,93	2.926.600,92
15. Ingresos financieros.	22	40.961,07	61.861,94
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.		3.005,00	-
a2) En terceros.		3.005,00	-
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		37.956,07	61.861,94
b2) De terceros.		37.956,07	61.861,94
16. Gastos financieros.	22	(39.267,60)	(60.938,65)
b) Por deudas con terceros.		(2.941,92)	(2.637,94)
c) Por actualización de provisiones		(36.325,68)	(58.300,71)
A.2) RESULTADO FINANCIERO (15+16+17+18+19)		1.693,47	923,29
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		3.336.662,40	2.927.524,21
20. Impuestos sobre beneficios.	21	(587.454,92)	(518.814,23)
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		2.749.207,48	2.408.709,98
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.3+20)	15	2.749.207,48	2.408.709,98

COOPERATIVA AGRÍCOLA CATÓLICA DE ORIHUELA, S. COOP.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	Nota	2021	2020
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		2.749.207,48	2.408.709,98
Valoración de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		(108.690,30)	145.966,88
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		(108.690,30)	145.966,88
Subvenciones, donaciones y legados	16	(120,00)	(120,00)
Efecto impositivo	16	24,00	24,00
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(96,00)	(96,00)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + C)		2.640.421,18	2.554.580,86

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	Capital cooperativo		Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Suscrito					
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	15.897,00	13.555.415,46	1.905.328,98	1.905.328,98	242,57	15.476.884,01
I. Ajustes por cambios de criterio 2019	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2019	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	15.897,00	13.555.415,46	1.905.328,98	1.905.328,98	242,57	15.476.884,01
I. Total ingresos y gastos reconocidos.		145.966,88	2.408.709,98		(96,00)	2.554.580,86
II. Operaciones con socios y partícipes.	(597,00)	-	-	-	-	(597,00)
1. Aumentos de capital.	1.377,00	-	-	-	-	1.377,00
2. (-) Reducciones de capital.	(1.974,00)	-	-	-	-	(1.974,00)
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	1.907.302,98	(1.905.328,98)		-	1.974,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	15.300,00	15.608.685,32	2.408.709,98	2.408.709,98	146,57	18.032.841,87
I. Ajustes por cambios de criterio 2019	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2019	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	15.300,00	15.608.685,32	2.408.709,98	2.408.709,98	146,57	18.032.841,87
I. Total ingresos y gastos reconocidos.		(108.690,30)	2.749.207,48		(96,00)	2.640.421,18
II. Operaciones con socios y partícipes.	(309,00)	-	-	-	-	(309,00)
1. Aumentos de capital.	1.509,00	-	-	-	-	1.509,00
2. (-) Reducciones de capital.	(1.818,00)	-	-	-	-	(1.818,00)
III. Otras variaciones del patrimonio neto.		2.410.527,98	(2.408.709,98)		-	1.818,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	14.991,00	17.910.523,00	2.749.207,48	2.749.207,48	50,57	20.674.772,05

COOPERATIVA AGRÍCOLA CATÓLICA DE ORIHUELA, S. COOP.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en euros)

	Nota	2021	2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		3.336.662,40	2.927.524,21
b) Resultado del ejercicio	15	2.749.207,48	2.408.709,98
c) Impuesto sobre beneficios	21	587.454,92	518.814,23
2. Ajustes del resultado.		1.251.901,23	802.857,04
a) Amortización del inmovilizado (+)	6	409.721,11	380.580,51
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	9	584.000,01	225.046,48
d) Imputación de subvenciones (-)		(33.099,84)	(36.296,62)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	20 d	24.337,14	(10.892,46)
g) Ingresos financieros (-)	22	(40.961,07)	(61.861,94)
h) Gastos financieros (+)	22	39.267,60	60.938,65
k) Dotación al fondo de Educ, Form y Prom (+)	14	175.630,78	153.227,35
l) Otros ingresos y gastos (+)		93.005,50	92.115,97
3. Cambios en el capital corriente.		(1.740.868,98)	(2.131.012,24)
a) Existencias (+/-)	11	(641.149,02)	(792.191,63)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	8 y 9	(1.925.771,77)	(1.566.341,32)
c) Otros activos corrientes (+/-)		(21.955,68)	
d) Acreedores v otras cuentas a pagar (+/-)	8 y 17	848.007,49	227.520,71
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		(678.026,65)	(551.361,94)
a) Pagos de Intereses y remuneraciones al capital (-)	22	(2.941,92)	(2.637,94)
c) Cobros de Intereses v remuneraciones al capital (+)	22	3.005,00	-
d) Cobros (pagos) por Impuesto sobre beneficios (+/-)	21	(678.089,73)	(548.724,00)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		2.169.688,00	1.048.007,07
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		(3.193.063,24)	(690.784,64)
b) Inmovilizado Intangible.	5	(9.031,68)	(17.021,25)
c) Inmovilizado material.	6	(3.143.476,41)	(673.763,39)
e) Otros activos financieros.		(40.555,15)	-
7. Cobros por desinversiones (+).		360.380,85	199.191,93
c) Inmovilizado material	20 d	144.158,29	13.897,52
e) Otros activos financieros	8 y 9	216.222,56	185.294,41
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		(2.832.682,39)	(491.592,71)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		1.509,00	1.377,00
a) Emisión de Instrumentos de patrimonio (+).	12	1.509,00	1.377,00
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	17	(23.430,00)	(24.480,00)
a) Emisión.		1.050,00	24.480,00
4. Otras deudas(+)		1.050,00	24.480,00
b) Devolución y amortización		(24.480,00)	(48.960,00)
4. Otras deudas (-)		(24.480,00)	(48.960,00)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+A9+/-10+/-11)		(21.921,00)	(23.103,00)
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+5+/-8+/-12)			
		(684.935,39)	533.311,36
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		3.168.150,42	2.634.839,06
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		2.483.215,03	3.168.150,42

COOPERATIVA AGRÍCOLA CATÓLICA DE ORIHUELA, S. COOP.

APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2021

(Expresado en euros)

	Importe	
	2021	2020
BASE DE REPARTO		
Pérdidas y ganancias (beneficio disponible)	2.749.207,48	2.408.709,98
Remanente		
Fondo de reserva voluntario		
Otras reservas de libre disposición		
Total	2.749.207,48	2.408.709,98
DISTRIBUCIÓN O APLICACIÓN		
A fondo de reserva obligatorio	702.523,10	616.778,59
A fondo de resevas voluntario	2.046.684,38	1.790.504,39
A fondo de reserva de capitalización		1.427,00
A fondo de reembolso o de actualización		
A retorno cooperativo a pagar		
A compensación pérdidas ejercicios anteriores		
A capital social		
Total	2.749.207,48	2.408.709,98



MINISTERIO DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE EMPLEO
Y ECONOMÍA SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO
AUTÓNOMO, DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y
DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE
LAS EMPRESAS

Subdirección General de la Economía
Social y de la Responsabilidad Social
de las Empresas

Registro de Sociedades Cooperativas

Entidad: 1326-SMT
Asunto: Depósito de Cuentas 2021
Ref.: PAG

Vista la petición de la Sociedad Cooperativa que se menciona, se eleva la presente RESOLUCIÓN, en base a los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

ÚNICO.- Con fecha 28 de julio de 2022, se presentan para su depósito las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2021, de la entidad "COOPERATIVA AGRÍCOLA CATÓLICA DE ORIHUELA S.COOP.", acordadas en la Asamblea General de fecha 05 de mayo de 2022, habiendo sido subsanadas con entrada el 21 de septiembre de 2022.

Al anterior hecho resulta de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Que la competencia de esta Subdirección General para entender del presente procedimiento le viene atribuida en virtud de lo establecido en el Real Decreto 499/2020, de 28 de abril, Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas, Real Decreto 136/2002, de 1 de febrero por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Sociedades Cooperativas y demás disposiciones concordantes.

SEGUNDO.- Examinada la documentación presentada resulta ajustada a la normativa aplicable, por lo que procede el depósito solicitado y su correspondiente anotación registral, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley de Cooperativas y 28 del Reglamento del Registro de Sociedades Cooperativas.

Vistos los preceptos legales citados y demás normas de general aplicación.

ESTA SUBDIRECCIÓN GENERAL, acuerda:

Depositar y anotar las cuentas anuales del ejercicio 2021, de la entidad "COOPERATIVA AGRÍCOLA CATÓLICA DE ORIHUELA S.COOP." en el correspondiente Libro de Inscripción del Registro de Sociedades Cooperativas, al tomo XXXII, folio 3117, asiento AW, a tenor de lo dispuesto en la Ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas.

www.mitramiss.gob.es/es/sec_trabajo/autonomos/htm

Paseo de la Castellana, 63
28071 MADRID
TEL: 91 363 18 94/95
Código DIR: EA0021636

CSV : PTF-e087-48bd-27ff-1595-fdd7-35b5-5a63-f6ff

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JUAN MANUEL SANCHEZ-TERAN LLEDO | FECHA : 26/09/2022 12:23 | NOTAS : F

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22s00042366956

CSV

GEISER-1954-11a4-1036-46e7-a3b2-8c91-c9f0-e07e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

27/09/2022 12:10:52 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-1954-11a4-1036-46e7-a3b2-8c91-c9f0-e07e



Practíquense las oportunas anotaciones registrales, y notifíquese la presente resolución a la representación legal de la Entidad interesada, advirtiéndole del derecho que le asiste a interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, a partir del siguiente día en que tenga lugar la notificación, ante la Directora General del Trabajo Autónomo, la Economía Social y la Responsabilidad Social de las Empresas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, siguientes y concordantes, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 21 del Real Decreto 136/2002, de 1 de febrero, del Reglamento del Registro de Sociedades Cooperativas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.1.e) del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, se le INFORMA que los datos personales contenidos en el presente procedimiento, pasarán a formar parte del tratamiento del Registro de Sociedades Cooperativas, cuya Unidad Responsable es la Dirección General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado. Asimismo, se informa que las cesiones que se produzcan serán las autorizadas por la normativa de Cooperativas. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, dirigiendo un escrito ante el responsable del tratamiento, en la C/ Agustín de Bethencourt, 4, 28071-Madrid.

CONFORME:
EL SUBDIRECTOR GENERAL

Juan Manuel Sánchez-Terán Lledó

Sr. Presidente
de la entidad "COOPERATIVA AGRÍCOLA CATÓLICA DE ORIHUELA S.COOP".
C/ Doctor José María Sarget 29
03300-Orihuela
ALICANTE

MINISTERIO DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL

CSV : PTF-e087-48bd-27ff-1595-fdd7-35b5-5a63-f6ff

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JUAN MANUEL SANCHEZ-TERAN LLEDO | FECHA : 26/09/2022 12:23 | NOTAS : F

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22s00042366956

CSV

GEISER-1954-11a4-1036-46e7-a3b2-8c91-c9f0-e07e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

27/09/2022 12:10:52 Horario peninsular

Validez del documento

Original

